



## **COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

### **PRESIDENCIA**

### **DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA**

Sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, en Valladolid

---

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Proposición no de ley, PNL/000164, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer el arreglo de las carreteras autonómicas LE-413, LE-621 y LE-622 a su paso por el término municipal de Santa María del Páramo (León), habilitando una partida para su ejecución inmediata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 40, de 15 de julio de 2022.
2. Proposición no de ley, PNL/000205, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en el presente año reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros (León) de la carretera LE-521, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 50, de 12 de septiembre de 2022.
3. Proposición no de ley, PNL/000213, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que en 2023 comiencen las obras de mejora contempladas en el Plan de Carreteras 2008-2020 en la ZA-902 entre Tábara y Fonfría, así como en la variante de San Martín de Tábara, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.
4. Proposición no de ley, PNL/000215, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a licitar la construcción de variantes de población en la CL-517 para las localidades de Golpejas, Villarmayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino,



Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda, y a incorporar en el nuevo plan sectorial de carreteras que elabore la conversión en autovía de la carretera autonómica CL-517 que une Salamanca con La Fregeneda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.

## SUMARIO

|  | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.  | 3154           |
| El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.   | 3154           |
| <b>Primer punto del orden del día. PNL/000164.</b>   |                |
| El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.  | 3154           |
| Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.                             | 3154           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).  | 3156           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).                                  | 3157           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).   | 3158           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Coelho Luna (Grupo Popular).  | 3160           |
| Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.                   | 3160           |
| El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 164. Es aprobada. | 3163           |
| <b>Segundo punto del orden del día. PNL/000205.</b>  |                |
| El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.   | 3163           |
| Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.                             | 3164           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).  | 3164           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).                                  | 3165           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).   | 3165           |



|   | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).                                  | 3166           |
| Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.                    | 3167           |
| El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 205. Es aprobada.  | 3168           |
| <b>Tercer punto del orden del día. PNL/000213.</b>  |                |
| El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.   | 3168           |
| Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.   | 3168           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).   | 3170           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).                                       | 3171           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).                                    | 3172           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).  | 3173           |
| Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.                               | 3175           |
| El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 213. Es rechazada. | 3177           |
| <b>Cuarto punto del orden del día. PNL/000215.</b>  |                |
| La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, da lectura al cuarto punto del orden del día.   | 3177           |
| Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.   | 3178           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).   | 3179           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).                                       | 3180           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).                                     | 3181           |
| En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Berzosa Peña (Grupo Popular).  | 3183           |



Páginas

Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo. 3184

La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 215. Es aprobada. 3186

La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, levanta la sesión. 3186

Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos. 3186



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Buenos días. Vamos a dar comienzo a la... a la sesión de hoy. ¿Alguna sustitución que comunicar de algún grupo? Creo que no. Vale, muchas gracias.

Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

**PNL/000164**

**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Muchas gracias, señor presidente. Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 164, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer el arreglo de las carreteras autonómicas LE-413, LE-621 y LE-622 a su paso por el término municipal de Santa María del Páramo (León), habilitando una partida para su ejecución inmediata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 40, de quince de julio de dos mil veintidós.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia García Gallego, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Gracias, presidente. Bien, efectivamente, hoy traemos esta proposición no de ley en base a una reivindicación que llevamos haciendo desde el propio ayuntamiento, y por tanto todos los vecinos, desde hace más de seis años.

Para empezar, bueno, yo creo que, situando al municipio de Santa María del Páramo, decir que es un municipio de la provincia de León, en el Páramo Leonés, y que ejerce como cabecera de comarca, puesto que ahí aparece como un centro comercial y de servicios de toda la zona.

Indudablemente, Santa María es una zona agrícola, ganadera, y de lo cual nos sentimos orgullosos de ello, porque, bueno, son nuestras raíces. E indudablemente, además, hemos sufrido, bueno, pues mucho durante este tiempo hasta llegar a aprovecharnos de esta transformación y revolución tecnológica que se ha producido en este sector agrícola, este sector ganadero. Y que, además, bueno, pues, aprovechando toda esa transformación, hemos incrementado nuestra economía, tanto la de Santa María como la de su comarca.

Por lo tanto, es esencial ese mantenimiento de las vías de comunicación, es esencial el tener unas vías urbanas de una calidad que permitan ese desarrollo económico que tanto se dice que se apoya dentro del mundo rural, y que, indudablemente, los propios municipios pequeños así lo hacemos desde los ayuntamientos. Efectivamente, yo creo que el apoyo al mundo rural está en el mantenimiento de estos servicios, y más en la red de carreteras que corresponde a la Comunidad Autónoma.



Vuelvo otra vez a incidir en que nosotros somos un sector... o vivimos del sector agrícola y ganadero, pero también del sector económico, del sector industrial, y que así lo ha hecho el ayuntamiento, al potenciar pues todas las políticas económicas que dieron lugar a un desarrollo industrial, que giraba en torno a la agricultura, con la venta de todo el suelo industrial que teníamos en el polígono industrial en el dos mil dieciséis. Y que estamos en esa fase de ampliación, con 190.000 metros cuadrados, como consecuencia de esa necesidad evidente que hay, y que, además, hace necesario -vuelvo otra vez a incidir- en tener servicios públicos de calidad y vías de comunicación de primer nivel.

Como consecuencia de todo esto, pues hemos de decir que, además, somos ese centro que somos prestadores de servicios educativos, sociales, culturales, deportivos; puesto que tenemos instituto, centro comarcal de educación, centro de salud, guardería, centro cívico y un largo etc.

Con esto quiero indicar, sobre todo, el que no solamente se está dando servicio con estas tres vías de titularidad autonómica que cruzan Santa María a los propios residentes del municipio, sino a todos aquellos que vienen a realizar sus actividades comerciales, económicas y todos aquellos que tienen que atravesar nuestro municipio para continuar, puesto que nos vienen a... a atravesar tres vías de titularidad autonómica, que son la 622, la León-Bragança; la 621, Hospital-Mayorga de Campos; y la 413, que es la Villadangos a Valcabado, que cruza de forma íntegra el municipio, radiándolo íntegramente. Sin perjuicio de que, además, teníamos una circunvalación, que también era de titularidad municipal, y que esta sí que fue arreglada por la Junta de Castilla y León a través de una enmienda que se presentó por parte del procurador de la Unión del Pueblo Leonés en el dos mil diecisiete, y que se ejecutó en el Presupuesto del dos mil dieciocho; porque también era evidente esa... esa situación de paso que daba esta circunvalación, y que soportaba un tráfico intenso y pesado, y que estaba en un estado ciertamente lamentable. Y ahí sí que hizo los deberes la Junta, sin perjuicio de esa instancia que llevó a cabo el procurador Luis Mariano Santos para que fuera una realidad.

Ahora venimos con estas tres carreteras autonómicas, en las que la necesidad es evidente. Y es evidente porque así se ha puesto de manifiesto por parte del ayuntamiento, como digo y reitero, pues tanto mediante la remisión de escritos que se ha llevado a cabo a los distintos consejeros como a los delegados territoriales, al anterior, don Juan Martínez Majo, como la actual delegada, Ester Muñoz, a la que se le invitó personalmente a ver la situación real en que estaban dichas carreteras; en las que, desgraciadamente, no ha acudido para conocer *in situ* el estado en que se encuentran las mismas, pero que en una reunión, en la que nosotros sí acudimos a la Delegación para manifestar nuevamente, cuando ella tomó posesión del cargo, y se reconoció el mal estado de las mismas.

Porque son seis kilómetros las que atraviesan Santa María de titularidad municipal, y que no solamente, como además están las fotos, y si alguno quiere ver el estado de los mismos, pues es ciertamente lamentable cómo se encuentra. Es decir, con baches, socavones, deterioros, que generan un peligro evidente a la seguridad en cuanto a la circulación de los vehículos, pero también a las propias infraestructuras del municipio. Es decir, ese mal estado en el que se encuentran estos viales hace que haya producido roturas en las redes de abastecimiento, de saneamiento y un deterioro evidente de las aceras del municipio.



Con lo cual, esa dejadez o falta de competencia que asume la propia Junta de sus propias vías está generando un perjuicio económico al propio ayuntamiento, al suponerle el tener que llevar a cabo reparaciones innecesarias, por ese tráfico que soporta y esa situación del estado de las carreteras en que se encuentran las mismas.

Claro, esto choca, además, con la situación en la que estamos haciendo los ayuntamientos –en este caso el municipio de Santa María–, con un esfuerzo inversor por tener nuestros viales pues en un estado ciertamente bueno. Es decir, nosotros estamos invirtiendo más de 1.000.000 de euros en reparar nuestras aceras. Y contrasta con las de titularidad autonómica, en la que no solamente es un estado estético lamentable, sino, sobre todo, un estado lamentable de seguridad, como digo y reitero, y también de problemas y perjuicios para nuestras propias redes municipales.

Por todo ello, yo entiendo que es una obligación la que tiene la Junta de conservación y mantenimiento de sus propias redes, de sus propias carreteras autonómicas en este caso. En la que nos hemos encontrado, efectivamente, con esta situación, reiterada ya desde el año dos mil dieciséis, por parte de... del ayuntamiento hacia el arreglo y la necesidad de mejora de esa situación. Y que solamente encontramos el silencio o encontramos la excusa de que no hay recursos... recursos públicos para afrontar dicho gasto, sin que esto sea una, digamos, pues solución para aquellos que soportamos el lamentable estable... el lamentado estado en que se encuentran las mismas.

Por lo tanto, pedir aquí, como digo, pues esta... en esta proposición no de ley pues la... el arreglo de estas carreteras que atraviesan el municipio de Santa María, y que son las tres indicadas: la 622, la 621 y la 413, que cruzan el municipio de Santa María.

Y pensando que esta vez sí, puesto que así se ha hecho saber a la nueva consejera de Movilidad, la necesidad de urgencia de mantener en un estado correcto los viales que cruzan los municipios y que son de titularidad autonómica. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Les adelanto que nuestro voto será favorable a que se arreglen las carreteras autonómicas que mencionan en su iniciativa.

Estamos hablando de un tema de seguridad vial y de la importancia de mantener las carreteras autonómicas en buen estado. Porque, aunque en ocasiones son vías que no soportan un elevado volumen de tráfico, sirven para conectar poblaciones que comparten vida social y económica, así como –bien ha dicho usted– centros de salud o colegios, por lo que su estado tiene que ser el mejor posible, ya que, como digo, no solo transitan por ellas vehículos particulares, sino también el transporte público y escolar.

Hay muchas localidades que son atravesadas por estas carreteras autonómicas, como bien dicen ustedes, y en torno a ellas se construye la vida de los municipios.





Muchas veces estas carreteras atraviesan tramos urbanos, por lo que con mayor motivo tienen que estar en perfecto estado, porque el riesgo de sufrir algún tipo de accidente es todavía mayor, ya que, además del tráfico de vehículos particulares, transporte público y transporte de mercancías, hay que sumar la de los viandantes.

La Junta de Castilla y León, y en concreto la Consejería de Movilidad, deben hacer un esfuerzo adicional por mantener en perfecto estado estas carreteras secundarias; más en una Comunidad como la nuestra, con la gran dispersión que hay, por lo que el tránsito por las carreteras secundarias es obligatorio para los desplazamientos habituales de los castellanos y de los leoneses.

Es por ello por lo que consideramos que hay que invertir más y mejor en estas carreteras de titularidad autonómica. Y no podemos olvidar que todavía hay capitales de provincia -sin ir más lejos, la mía, Ávila- que no están conectadas con autovía y que tienen que hacer uso de ese tipo de carreteras de forma habitual. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

#### LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, como se ha dicho aquí, la CL-625 bordea la localidad de Santa María del Páramo, es la carretera que, como... como ha dicho la procuradora de UPL, pues circunvala al municipio. Efectivamente, esa carretera recoge internamente las travesías de otras tres carreteras, que son la CL-621, la 622 y la LE-413.

En Vox, desde un principio, siempre hemos dicho que apostamos por mejorar el estado de las carreteras, para... para que la vida de los ciudadanos sea más cómoda, y aquellos puntos negros en los que supongan un peligro para los ciudadanos. Y yo creo que en eso estamos todos de acuerdo. En este caso, el pavimento está envejecido, siendo, lógicamente, susceptible de mejora.

Por otro lado, cuando la Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha tenido que mejorar el firme lo ha hecho, como es en el caso de la inversión que se realizó en la 622, entre Ribaseca y Santa María del Páramo, y en la LE-413, entre Villadangos del Páramo y Valcabado; obra que actualmente está en ejecución.

Hay que decir, en este caso, que las travesías indicadas tienen un carácter más urbano, atienden más bien a un tráfico local, que circula más despacio y que interfiere con el tránsito peatonal.

Por otro lado, el acondicionamiento de las travesías por parte de la Consejería que se pretende con esta proposición no de ley, como saben, requiere de un acuerdo de cesión de las mismas con el Ayuntamiento de Santa María del Páramo; por lo que es necesario que se articule formalmente... se articulen estos compromisos antes de iniciar la mejora de las travesías. En este sentido, nos consta que se va a redactar un borrador de protocolo entre ambas Administraciones que recoja esas intenciones. En cualquier caso, y dado que se trata del arreglo de tres travesías, tres actuaciones bien diferenciadas, se podría planificar su ejecución por etapas, de manera que se fuera cediendo la travesía ejecutada.





La situación actual es que recientemente se ha dictado orden de estudio por parte de la Consejería para la redacción del proyecto de acondicionamiento de la travesía de la CL-622 a su paso por este municipio, por Santa María del Páramo, tramo intermedio entre el ejecutado de Ribaseca a Santa María del Páramo y el de Santa María del Páramo-La Bañeza, cuyo proyecto de renovación del firme se encuentra... se encuentra en fase de avanzada redacción.

Señorías, tenemos una... una red muy extensa de carreteras -por supuesto, esto no es ninguna excusa-, muchos kilómetros, un clima que afecta mucho al firme, zonas peligrosas que, desde luego, tenemos que eliminar. Y, en este caso, confiamos en que la Consejería está dando los pasos en la dirección correcta. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Beatriz Coelho Luna... *[Murmullos]*. Perdón, disculpe, me he saltado. Lleva razón. En un tiempo de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra -discúlpeme- el señor don Javier Campos de la Fuente.

#### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Está disculpado. Y espero que en esta ocasión nuestra indumentaria no le resulte extraña, esperemos contar con su... con su beneplácito.

A lo que... a lo que vamos. Efectivamente, nos trae la Unión del Pueblo Leonés una iniciativa para mejorar el estado de la calzada en varios viales en su paso por Santa María del Páramo. Efectivamente, como aquí se acaba de decir, en estas carreteras en las que se referencian ya se ha hecho algún tipo de actuación, son actuaciones de mediana importancia, pero lo que estamos analizando hoy, o lo que vamos a valorar -parece ser que con el beneplácito de... con el apoyo del Partido Popular y de Vox- es estas viales, pero a su paso por el... por el municipio.

Nosotros, evidentemente, entendemos que todas las cuestiones de seguridad, ya no de estética -acabo de ver las fotos que me ha... que me ha enseñado con amabilidad la alcaldesa-, es evidente que eso, al paso de un municipio -de cualquier municipio-, no puede... no puede estar así, y hay que, en la medida de lo posible, hay que ponerlo bien.

Sí que queremos decir que por parte de la Junta de Castilla y León tendría que haber mayor diligencia a la hora de tratar los temas de carreteras, puesto que, sin ir más lejos, estamos, bueno, pendientes de un plan de carreteras, que no se sabe muy bien cómo... bueno, cómo va a ir. No tenemos... no tenemos... no sabemos, al final, cuáles van a ser las exigencias de la Junta de Castilla y León consigo misma; no sabemos cuál va a ser su voluntad de trabajar en los próximos años en este ámbito. Lo que sí tenemos claro, y ya hemos denunciado en otras ocasiones aquí, en sede parlamentaria, es que, precisamente, en el último plan de carreteras que ha habido pues la Junta de Castilla y León no ha cumplido con lo que ella misma había... había previsto. Nosotros estimábamos que en torno a un 70 % de lo que se había dicho no se había acometido; y, en concreto, para la provincia de León, estimábamos en un 80 % los incumplimientos que este plan había conllevado. Este plan era del dos mil ocho al dos mil veinte.



Bueno, entendemos y exigimos que haya mayor diligencia y no se venda tanto humo como en su día el señor Silván, que le tocó ser... capitanear este... este plan; y hoy día el señor Suárez-Quiñones, dos expertos... -bueno, el señor Quiñones, no; la señora consejera, perdón- son áreas que se da mucho a decir qué se va a hacer, y, al final, pues no se ejecuta, como acabo de decir. Entonces, lo que nosotros pedimos es, en este aspecto, diligencia.

Hay muchas zonas abandonadas, no solo en pueblos, que, si se dan cuenta, son cabecera... cabecera de una zona muy amplia. Estamos hablando de una comarca, estamos hablando del Páramo, estamos hablando de todo lo que existe entre León, Astorga y La Bañeza. Son zonas de mucha dispersión en habitantes, son zonas que necesitan mucha infraestructura de comunicación y son zonas que, como muy bien decía la alcaldesa, pues poco a poco, como todos, estamos intentando salir adelante, innovando con lo que tenemos en este caso; en este caso hablábamos de agricultura, claro que sí. Y entendemos que pues estas... estos viales, estos medios de comunicación, son fundamentales. Y nosotros pues por supuesto que vamos a ayudar a esta... a que esta iniciativa salga adelante.

No solo son... no solo hay estos incumplimientos. O, por decirlo de otra manera, estos incumplimientos de los que yo hablo son mucho más graves en otras zonas: podríamos hablar de... de la Cepeda, podríamos hablar en incumplimientos en la Cabrera, en la Montaña Oriental. Lo de la Cabrera es del todo, del todo... bueno, no tiene el más mínimo... el más mínimo análisis.

El otro día, en el Pleno, la señora consejera decía que, bueno, que... a una respuesta precisamente de una pregunta del... de la UPL, decía que, en referencia a, por ejemplo, la carretera León 7311, que, bueno, que no era de su competencia. Pero lo que no decía era que sí que había en el plan anterior 14 millones de euros destinados a esa carretera. Ellos sabrían por qué los anunciarían y ellos sabrían por qué los... los pusieron en ese plan, que no se ejecutó absolutamente ninguno. ¡14 millones de euros! Cuando es una carretera absolutamente abandonada, una carretera que también, igual que estas de las que estamos hablando, en este caso en el Páramo, vertebra toda una comarca, como es la comarca de la Cabrera.

Yo creo que el Partido Popular, en este caso, y Vox, que son los partidos que sustentan al Ejecutivo, efectivamente, van a ser sensibles. Estoy convencido de que... de que van a tener un guiño con esta alcaldesa y un guiño con las gentes de su... de su municipio. Pero les invito a que sean serios a la hora de gastar los dineros, de presupuestarlos y de gastarlos.

Y, en principio, nada más. Simplemente, anunciar nuestro voto positivo y... y pues desear que finalmente esas carreteras se ejecuten. Porque esa es la otra parte: estamos viendo que hay iniciativas que se sacan adelante en sede parlamentaria, es decir, el... las Cortes de Castilla y León instan al Ejecutivo, y que, finalmente, pues estas instancias terminan sin atender, y los proyectos... los proyectos no se ejecutan, no se llevan adelante. Entonces, simplemente pues desear que salga de aquí esa instancia y que, finalmente, la Junta de Castilla y León, a la mayor brevedad de tiempo posible, pues pueda ejecutar esas obras que se reclaman. Nada más. Y gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. En el turno de fijación de posiciones -ahora sí-, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Beatriz Coelho Luna.



#### LA SEÑORA COELHO LUNA:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, estamos totalmente de acuerdo en que, evidentemente, todas las... las carreteras que tengan deficiencias pues necesitan una mejora, pero, como ustedes saben perfectamente, por desgracia, hay que priorizar un poco en función de las necesidades.

En este... en esta PNL podemos diferenciar tres actuaciones que se solicitan: sería una sobre la CL-622, otra por... sobre la CL-621 y otra sobre la LE-413.

En relación a la CL-622, señorías, la renovación del firme finalizó en septiembre del dos mil veintiuno. Consistió en mejorar el firme del... en el tramo de 27,4 kilómetros entre Ribaseca y Santa María del Páramo, incluyendo la renovación de la señalización horizontal y vertical, además de la mejora del drenaje, modernización de elementos de balizamiento y algunos aspectos relacionados con la ordenación ecológica y la seguridad, como la implementación de medidas para la reducción de atropellos de fauna. Esto estamos hablando de un presupuesto de algo más de 3.000.000 de euros.

Actualmente, como ya se ha dicho, pues se ha dictado una orden para el estudio de la redacción del proyecto de acondicionamiento de la travesía de la CL-622 a su paso por Santa María del Páramo, en el tramo intermedio entre el ejecutado de Ribaseca y Santa María del Páramo y el de Santa María del Páramo-La Bañeza, cuyo proyecto de renovación del firme se encuentra en fase avanzada de redacción.

En relación a la 413, señorías, la cual no entendemos muy bien el motivo de que se ve... presente en esta PNL, porque está en ejecución ahora mismo, se están realizando allí unas obras. Bueno, si no, pues nos aclarara esta... esta diferencia, porque aquí consta que existe un presupuesto de unos 5,8 millones. Como digo, está en ejecución actualmente en el tramo entre Villadangos del Páramo y Valcabado; trabajos que se están realizando de reciclado de la calzada y extensión de capa intermedia de aglomerado asfáltico.

Señoría, evidentemente, nosotros a esta proposición no de ley, tal y como está redactada, no podemos aceptarla, pero sí que, en aras de intentar pues votar a favor y que saliera adelante, le proponemos una redacción alternativa, que sería la siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar un compromiso de arreglo de las carreteras autonómicas LE-413, CL-621 y CL-622 a su paso por el término municipal de Santa María del Páramo y cesión de las mismas con el Ayuntamiento de Santa María del Páramo, programando su ejecución en función de las disponibilidades presupuestarias, y proceder a corto plazo a la contratación de la licitación del proyecto de la travesía CL-622".

Esperamos que puedan aceptar esta modificación de la redacción. Y nada más. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Alicia Gallego González.

#### LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Bueno, primero, mostrar el agradecimiento a... tanto al señor Pascual como el señor Campos por... por, bueno, pues entender cuál era la



demanda que aquí se traía. Y, bueno, matizar al resto de grupos políticos pues... pues cuál es el interés que nosotros traemos con esta propuesta no de ley.

Creo que no han entendido la... la idiosincrasia del arreglo. Es decir, nosotros no estamos hablando de toda la carretera, sino que estamos hablando de la carretera cuando atraviesa el municipio. Es decir, la reivindicación que hicimos de Santa María hacia afuera es el objeto de ejecución que está hoy pues realizándose: de... a Villadangos, o sea, la que se hizo ya dirección La Bañeza. Eso fue una reivindicación, efectivamente, de los pueblos, muy luchada. Porque volvamos otra vez a lo tan dicho, ¿no?, que, si no hay buenas vías de comunicación, no hay asentamiento poblacional, no hay fijación de riqueza con empresas que quieran apostar por el mundo rural, y que la gente joven pues se instale en los municipios. Lo demás es teoría, si es... bueno, pues califíquelo como quieran.

Entonces, sinceramente, los que vivimos en el mundo rural no necesitamos que nadie nos diga pues cómo... cómo hay que hacer las cosas; es decir, las hacemos con lo poco que tenemos para maximizar los resultados. Es decir... Y en este caso creo que la Junta está extralimitándose en exceso, puesto que ya no es una cuestión estética, como decían los compañeros, que también -porque, efectivamente, todos los municipios hacemos un sobreesfuerzo en nuestros recursos para hacer nuestros municipios atractivos a la inversión, al asentamiento poblacional-, pero sobre todo es una cuestión de seguridad, y sobre todo de evitar problemas a los vecinos con roturas de saneamiento y abastecimiento, puesto que el estado lamentable que tienen esas vías de comunicación.

Yo les invito a todos y cada uno de ustedes que vayan a ver el municipio y cómo tienen sus vías autonómicas. No es una cuestión de que estén, como he oído a la procuradora del partido Vox decir, envejecidas. No, no, no, están con baches, socavones, que pueden ser 10-12 centímetros, de forma constante y continua; en unas carreteras autonómicas que cruzan Santa María en seis kilómetros. Es decir, es lo suficientemente denso como para poder ver que hay un problema evidente, donde no sé el número de socavones, baches y deterioros existentes. Pero no es una cuestión ya estética de que te pueda gustar más o menos, es una cuestión de gravedad. Y una gravedad tal que supone una dejación absoluta en cuanto a las competencias de la Junta.

Yo, hablando con los responsables, lo que les dije es que no voy a permitir que se me lleve un calderín y se me echen tres paladas. Bajo ningún concepto. Eso es una cuestión de... de, bueno, pues... pues, no sé, casi de reírse de uno, ¿no? Es una cuestión de llevar a cabo un plan de asfaltado que dé una solución efectiva y evidente a un problema real, que los vecinos saben y conocen, independientemente de que ustedes quieran siempre utilizar el mismo argumento: recursos limitados para problemas existentes. Oiga, ustedes gobiernan, busquen la solución.

Quiero decir, ¿habrá que priorizar? Pues, efectivamente. Pero no sabemos dónde se está gastando el dinero. Porque, si cada vez que venimos a las Comisiones, sea de lo que sea, Sanidad, Educación, Cultura, Infraestructuras, siempre se habla de priorizar, priorizar, pero nunca hay nada para las propuestas que traemos, que son problemas reales de vecinos o de ciudadanos, pues, hombre, la verdad que se nos genera pues una insatisfacción manifiesta.

Y ustedes nos proponen -y vuelvo a reiterar-, por parte del Partido Popular, que se está ejecutando. Reitero, no se ha ejecutado nada de lo que aquí se reivindica. Es



decir, lo que estamos diciendo es paso por el término municipal de la 413, 621 y 622. Porque lo que hace la Junta simplemente es, cuando llega a la circunvalación, que fue una reivindicación que hizo la Unión del Pueblo Leonés, pues se olvida de que tiene que seguir la vía, porque es suya. Pero ahí no, ahí, como hay un término municipal, pues sabe que, por proximidad, el ciudadano va a ir al ayuntamiento a quejarse. Claro que el ayuntamiento también va a donde corresponde, que es a la Junta, y le muestran sus problemas.

Y créame que puedo incluso hacer un acto de fe y apoyar la... la propuesta que nos hace, pero también sepa que voy a ser reivindicativa y voy a poner todos los medios a mi alcance para que la gente sepa de quién es la carretera y los problemas que está generando y a dónde hay que recurrir cuando tengan un problema, sea de circulación, sea de seguridad; o, en este caso, el ayuntamiento, cuando tenga que afrontar los gastos que estamos afrontando, para solventar sus problemas, como bien dicen, por falta de partida presupuestaria.

Y, dicho esto, pues es un suma y sigue de incongruencias, ¿no? Porque, mientras en aquel lado se dice que se defiende al mundo rural, sostenemos el mundo rural los de este lado. Entonces, no sé, quiero decir que, a lo mejor ahora que va a venir un presupuesto nuevo, deberían de plantearse cómo hacerlos para que quien gobierna sustente un poquito esta... esta Administración y sus problemas y sus necesidades.

Dicho esto, yo no sé si la propuesta que trae el Partido Popular es, bueno, pues fruto de todo lo que ha sido la insistencia por parte del ayuntamiento, como digo, desde que nosotros estamos, desde el dos mil quince, y que de forma constante, insistente, persistente, con fotos y con escritos, es el primer paso de dar una solución. Yo puedo aceptarla, porque creo que, bueno, pues que en este caso, después de la última reunión que tuve, sí que incidimos en que había que empezar con un proyecto -lo de que está avanzado vamos a dejarlo, a mí me gustaría que fuera así-, pero lo que me gustaría sobre todo es que estuviera presupuestado de cara al dos mil veintitrés y que pudiera ser una realidad. Ya no por quién consigue llevarse el gato al agua, sino por evitar lo que es el peligro y, sobre todo, dar una solución a los problemas reales que sufrimos; en el que, si realmente se quiere apoyar al mundo rural, lo que hay que hacer es llevar a cabo políticas que generen esa fijación.

Y, por lo tanto, para invertir, tiene que haber, pues eso, carreteras, infraestructuras. Y en este caso, y tristemente, a mí no me gustaría, bueno, pues haberme encontrado pues con tres vías que cruzan Santa María, porque allí hay casas, hay pisos y hay de todo, que nadie les gusta vivir con un socavón cuando sale de casa. Pero que, indudablemente, si la Junta no lo hace, pues... pues tenemos un problema, y un problema grave.

Por lo tanto, entendiéndolo, entendiéndolo, que está poco cerrada su propuesta, entendiéndolo que la consejera sí va a cumplir su palabra -por lo menos a mí me dio, en base a la reunión que tuvimos, el sí de que, efectivamente, la 622 se iba a ejecutar el proyecto y se iba a licitar para dar una solución de esta primera vía, y que se continuaría con las otras dos-, entendiéndolo que, efectivamente, vamos a intentar dar solución a las tres vías que cruzan el municipio de Santa María, puedo aceptar la enmienda que se presenta por parte de... del Partido Popular.

Así que, bueno, pues esto sería todo lo que... lo que por nuestra parte podemos decir sobre este asunto, esperando que realmente no haya que volver a insistir en la ejecución de las otras dos, y salga *motu proprio* por parte de la Junta de Castilla y León. Gracias.



**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Le pediría a la señora procuradora, si no le importa, para tener claro el texto definitivo, si puede leer el texto cómo queda. Gracias.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Pues venga. Pues quedaría redactada como: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar un compromiso de arreglar de las carreteras autonómicas 413, 621 y 622 a su paso por el término municipal de Santa María del Páramo y cesión de las mismas con el Ayuntamiento de Santa María del Páramo programando su ejecución en función de las disponibilidades presupuestarias, y proceder a corto plazo a la contratación de la licitación del proyecto de la travesía 622 a su paso por Santa María del Páramo". Entendiendo que, efectivamente, yo entiendo que esta... esta proposición que se nos traen es la cesión una vez arreglada. Eso es evidente, ¿no? La cesión que se haría de las... de las vías sería una vez que estuviera realizada correctamente el mantenimiento tras el plan de... Bien, pues esa sería la propuesta.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Sí. *[Murmullos]*. Sí. Ahora se abre... debido a la presentación del texto y la aceptación, todos los grupos tienen un turno de intervención, si lo quieren usar. ¿Si alguno quiere usar? Vale, pues como nadie... nadie quiere hacer uso de ese turno.

**Votación PNL/000164**

Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Dieciocho. ¿En contra? Ninguno. Y abstenciones, ninguna. El resultado de la votación es la siguiente: dieciocho votos emitidos, dieciocho votos a favor. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

**PNL/000205****EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Gracias, señor presidente. Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley número 205, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en el presente año reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros (León) de la carretera LE-521, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 50, de doce de septiembre de dos mil veintidós.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:**

Gracias, presidente. Bueno, pues en esta se trae una... una propuesta muy sencilla, que es simplemente pues el establecer una... o instalar unos reductores de velocidad en esa travesía de Matadeón de los Oteros, en la carretera 521, para... para poder dar seguridad al exceso de velocidad que se produce en todas las carreteras autonómicas. Pero, bueno, efectivamente, el peligro es evidente cuando se trata de una travesía.

Saben ustedes que esta carretera, la 521, estaba también en un muy mal estado. Por parte de la Unión del Pueblo Leonés, en su día, se pidió su arreglo; se consiguió su arreglo tanto de la carretera como de las zonas que estaban al lado. Con lo cual, se ha dado una mejora evidente en la... en la conducción, pero al mismo tiempo se ha generado pues eso... ese exceso de velocidad, que no tiene, bueno, pues el que el estado justifique la velocidad; pero que ahora, bueno, quedaría completada al establecerse estos reductores. Necesarios sobre todo en municipios en los que a ambos lados de la carretera se colocan centros sociales, centros de ocio, y, por lo tanto, es constante el paso de viandantes de un lado a otro; más, sobre todo, en época de verano, como suele ser habitual en todos los municipios pequeños.

Por lo tanto, para dar seguridad a los vecinos, que son mayores, que son jóvenes, que son niños, que muchas veces, al pasar de una zona a otra, pues por motivos de ocio o por motivos de distracción, pues es verdad que, si además hay este peligro de la velocidad, pues generaría pues un riesgo evidente para municipios en los que están atravesando una vía de titularidad municipal.

Por ello, bueno, pues instamos a... desde las Cortes a la Junta de Castilla y León a instalar esos reductores de velocidad en esta travesía de Matadeón de los Oteros en la carretera 521.

Y esto sería, bueno, pues la exposición que queremos hacer de esta proposición no de ley. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señora procuradora. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Gracias, presidente. Pues tampoco voy a extenderme mucho en esta intervención, porque creo que no es preciso darle vueltas a algo que es obvio y lógico.

De nuevo estamos hablando de un tema de seguridad para la población, en este caso de Matadeón de los Oteros. Y, como usted bien ha explicado, al ser una localidad atravesada por una vía secundaria que soporta a diario un gran volumen de tráfico, es conveniente instalar reductores de velocidad para minimizar el peligro de los viandantes.

Entiendo que estamos hablando de una zona en la que tiene que coexistir el tráfico rodado con el de los vecinos de la localidad, por lo que es fundamental establecer los mecanismos necesarios para reducir o evitar, en la medida de lo posible, la siniestralidad. Un mecanismo eficaz es, como piden ustedes, los reductores de





velocidad, que ayudan a mantener la velocidad de determinadas vías, así como identificar los pasos de peatones.

Pero sí me gustaría aprovechar esta iniciativa, quisiera destacar que, en el caso del uso de los badenes para esa reducción de la velocidad, deberían adecuarse siempre a la normativa vigente. Porque sí que es cierto que nos encontramos en ocasiones con estos badenes más elevados de lo que la normativa requiere, lo que puede llegar a generar daños en los vehículos; y en el caso del transporte sanitario –que es lo que yo más conozco– supone un problema, ya que, para el correcto transporte de los pacientes, debemos circular a velocidades constantes y sin sobresaltos. Y estos reductores en muchas ocasiones son más elevados de lo que debieran, lo que puede ocasionar daños, y graves, en los pacientes. Más allá de esto, votaremos a favor de su iniciativa. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

#### LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, señor presidente. Me voy a repetir, pero... pero es verdad que uno de los principales objetivos que... que hemos manifestado desde Vox es que consideramos que es fundamental, para la lucha contra la despoblación, disponer de una red viaria moderna, cómoda y segura.

Y es verdad que es una realidad que nuestra región es muy extensa, como he dicho en la intervención anterior, y hay que ir dando pasos para mejorar la red de carreteras. Y es necesario, por supuesto, y es una prioridad, que las carreteras sean seguras, y sobre todo aquellas carreteras que atraviesan los municipios y que pueden suponer un peligro para los vecinos.

Sobre la petición que nos hacen hoy aquí, la Consejería de Movilidad inició en el mes de julio la tramitación de un contrato menor para colocar lo que se llaman “lomos de asno” en nueve travesías de la provincia de León. Una de ellas es la de Matadeón de los Oteros, en la carretera LE-521, por lo que actualmente el contrato ya está adjudicado, y van a empezar a colocar los lomos de asno en breve.

Es por ello que la propuesta formulada en esta proposición no de ley no tiene mucho sentido, cuando es que ya los van a empezar a colocar. Y, por supuesto, estoy segura de que con toda la normativa... cumplirán toda la normativa que se requiere. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. En... en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Javier Campos de la Fuente.

#### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias de nuevo, presidente. Con brevedad. Efectivamente, lo que está pidiendo la Unión del Pueblo Leonés en esta proposición no de ley es simplemente



que, en una carretera que ha sido arreglada, bueno, pues ha surgido una nueva necesidad después de... de este arreglo; y es lo que traen a Comisión.

Decía la señora Suárez que su idea es ir dando pasos en la mejora de las infraestructuras, en este caso las... las viarias, las carreteras y demás; en este caso, efectivamente, no es un paso, es un... es un pasito, no es nada.

El año pasado, en el dos mil veintiuno, se pusieron diez elementos reductores de velocidad en Castilla y León, por valor de 25.000 euros; salen a 2.500 euros por... por cada uno de esos dispositivos. No creo yo que la seguridad que pueda aportar este tipo de elementos pues se pueda... la podamos... la podamos perder por una cantidad tan pequeña, cuando es pedida, evidentemente, por los que saben de... de la problemática; en este caso el ayuntamiento y las... los responsables del municipio.

Entonces, evidentemente, con independencia de lo que acaba de trasladar la procuradora de Vox -que eso lo sabe, evidentemente, el Ejecutivo-, si se está haciendo, si el contrato está licitado, pues encantados de la vida, no entendemos por qué no se puede apoyar la iniciativa si la iniciativa es para que se haga. ¿Está licitado? Pues bueno, está licitado, se apoya, se hace, y listo. No hay por qué negarlo. El negarlo quiere decir que nosotros no le estamos solicitando nada a la Junta. Bueno, pues nosotros solicitamos, y la Junta que diga: no, tranquilos, que ya lo estamos haciendo, y ya se va a implementar, o ya se va a poner, ya se va a instalar, a la mayor brevedad posible. Pero, en principio, nosotros no... no entendemos que pueda ser esa una justificación para un voto en contra. Nada más. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

#### EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Buenos días. Y muchas gracias, presidente. Y buenos días a todos, señorías. Efectivamente, señora Gallego, trae una proposición no de ley que insta a instalar reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros de la carretera León 521, presentada el doce de septiembre. Sin embargo, como bien ya ha manifestado la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en julio ya se aprobó el contrato menor para instalar en toda la provincia de León nueve reductores de velocidad. Y se inició ya en el año... en el mes de julio, y se ha aprobado ese contrato menor.

La finalidad, o sea, una de las principales funciones que tiene la Consejería de Movilidad es intentar que la red viaria en nuestra Comunidad sea moderna y segura; y de ahí que se haya aprobado también en consonancia con el propio alcalde de la zona. E incluso se van a instalar dos reductores de velocidad en esa travesía.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que tampoco tiene mucho sentido porque los hechos ya se van a producir, no obstante, yo le voy a formular una enmienda, que quedaría de la siguiente manera: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, una vez que ya se ha aprobado el contrato menor para colocar reductores de velocidad en nueve travesías de la provincia de León, se proceda a la instalación de dichos reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de los Oteros con carácter inmediato".



Esa es la enmienda, que espero que la acepte, porque tiene su lógica, es lógica, y porque se van a proceder a instalar con carácter inmediato. Nada más, y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Alicia Gallego González.

#### LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Bien. Gracias, presidente. Yo la verdad que me asombra la defensa que se hace de lo mismo y de lo contrario, es sorprendente. Yo, discúlpeme, señora procuradora de Vox, pero, si usted defiende la despoblación, si usted defiende la mejora de la red de carreteras, si usted defiende que en los pueblos se viva mejor, tendrá que apoyar las propuestas que se traen del mundo rural; porque, si no, es como, no sé, reírse de la gente. O sí o no, pero lo que no se puede es: sí, pero... Es mi opinión; perdóneme, pero es mi opinión. Porque es que, mire, cuando estás al otro lado, es muy duro venir, y que alguien te diga que sí, pero no. O sea, es mejor que te digan a la cara que consideran que no hay dinero o que no les interesas.

Porque es que, mire, es como oír al portavoz del... del Partido Popular cuando viene a decir que no se aprueba porque está hecho el contrato. Pero si ni el alcalde lo sabe. Lo primero que tenían que decirle desde la Junta o desde los servicios competentes de la Delegación Territorial es mandar una notificación al ayuntamiento para comunicarles que, efectivamente, se van a instalar estos dos badenes. Porque nosotros aquí no traemos cosas por traer, aunque ustedes piensen a veces, en sus réplicas teóricas, que venimos a pasar el rato; al contrario, venimos a buscar alguna solución, porque lo que venimos es a mejorar la vida de nuestros municipios.

Y es que el alcalde ya hizo esta petición a la Junta el treinta de agosto del dos mil veintiuno; no fue ayer, ni el doce de septiembre. Otra cosa es que ustedes lo hayan traído una vez que esté hecho el contrato de adjudicación. Pero yo entiendo que a quien tienen que notificárselo es al propio ayuntamiento, que desconoce que se iban a instalar uno o dos reductores. Porque ese es el objetivo: el que se mejore la vida de los ciudadanos.

Y aquí lo que venimos es a poner esos reductores, que limitarán la velocidad a su paso por una travesía, y, por lo tanto, darán seguridad a niños, mayores o a aquel que pase por el municipio de Matadeón. Por lo tanto, tampoco se piden cosas de un coste excesivo. Nos dicen: vamos a... se ha hecho un contrato menor -sabiendo lo que supone un contrato menor, que, si es obra, son 40.000 euros, tampoco para la Junta es un exceso- para nueve lomos de asno. Bueno, pues a ver, quiero decir, que está bien, pero, vamos, tampoco nos tiremos esos faroles. Y sobre todo yo creo que a quien le tienen que decir que le han dado una solución es al propio ayuntamiento y a sus vecinos. Entonces, ánimo, a ver si les llega la comunicación antes que la nota de prensa.

Y, sobre todo, yo entiendo que, bueno, pues que volvemos otra vez a lo mismo: la mejora se hace andando. Entonces, yo lo único que les pediría es que la próxima vez que se hable de apoyar al mundo rural sea para votar las propuestas que se hacen para mejorar el mundo rural.



Así que, como no tengo la... la propuesta que usted hace, pues si quieres, o me la pasa para poder leerla o la lee, porque, desde luego, el objetivo es ese: que se instalen. Solo que no me ha quedado claro si se va a instalar una o dos en Matadeón. Bien.

Bien, pues la propuesta quedaría como que "Las Cortes instan a la Junta de Castilla y León a que, una vez que se haya aprobado... una vez que ya se ha aprobado el contrato menor para colocar reductores de velocidad en nueve travesías de la provincia de León, se proceda a la instalación de dos reductores de velocidad en la travesía de Matadeón de... de los Oteros con carácter inmediato".

### Votación PNL/000205

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. Habiendo modificación en el texto, ¿hay algún grupo que quiera solicitar la palabra? Pues, si nadie la quiere solicitar, damos por concluido el debate y procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? No hay en contra ni hay abstenciones. Por lo tanto, el resultado de la votación son: votos emitidos, dieciocho; votos a favor, dieciocho. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al tercer punto del orden del día.

### PNL/000213

#### EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 213, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández, doña María Inmaculada García Rioja, doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que en dos mil veintitrés comiencen las obras de mejora contempladas en el Plan de Carreteras 2008-2020 en la ZA-902 entre Tábara y Fonfría, así como en la variante de San Martín de Tábara, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 55, de veintidós de septiembre de dos mil veintidós.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores, don José Ignacio Martín Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Esta carretera de titularidad autonómica que el Grupo Socialista trae a esta Comisión une las localidades de Tábara con Fonfría. Me van a permitir que pase algunas imágenes sobre el estado de la carretera. *[El orador acompaña su exposición con imágenes]*. La primera, como pueden ustedes comprobar, no deja en muy buen lugar el estado de conservación, una carretera estrecha.



Es una carretera que une tres comarcas, las de Aliste, Tábara y Alba. Seguramente algunos de ustedes estas comarcas les suenen mucho más, sobre todo después de los pavorosos incendios que han assolado la tierra zamorana el pasado verano. Esta carretera fue una de las siete que estuvo cortada por estos incendios. Es una vía que tiene 36 kilómetros de longitud: el primero de ellos, de Tábara a San Martín de Tábara, de 11 kilómetros; y el segundo, de San Martín a Fonfría, de 25 kilómetros. Es la única carretera, y en este caso de titularidad autonómica, que tiene su trazado por pueblos de Aliste, Tábara y Alba.

Si conocen la zona, pasa sobre el embalse de Ricobayo y, además, cruza varios términos municipales. En concreto, pasa por los términos de Vide de Alba, Vegalatrave, Losacio, Ferrerueta, San Martín, Escober y Tábara. Algunas localidades pertenecen a otros municipios. Los municipios, en definitiva, son Fonfría, Losacino, Vegalatrave, Losacio, Ferrerueta y Tábara; algunos de ellos en la sierra de la Culebra, como recordarán ustedes.

El trazado de esta carretera transcurre por un tipo de terreno ondulado y lleva en mal estado más de una década. De hecho, fue contemplado en el Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2008-2020. Este Plan de Carreteras -que tienen ustedes ahí el anejo de la actuación programada del plan, la página 173, el punto 1.2- contemplaba una actuación, dentro del apartado "Mejoras" -lo ven ahí- por... -la última línea- por valor de 6.480.000 euros, en una longitud de 36 kilómetros. Este plan también contemplaba una serie de variantes de población, entre ellas dos que afectan a esta carretera, la de San Martín de Tábara y la de Escober; valoradas cada uno en 5.000.000 de euros.

Sin embargo, estas obras, señorías, no se han llevado a cabo, ninguna: ni las de mejora de la carretera de Tábara a Fonfría ni tampoco las variantes de San Martín de Tábara y de Escober. De modo y manera que estamos igual que hace pues 12 años. Y no será porque varios vecinos de la zona, y sobre todo también sus máximos representantes, que son los alcaldes, han reclamado estas actuaciones en varias ocasiones.

Les voy a decir lo único que ha hecho la Junta de Castilla y León, que ha sido extender un riego asfáltico de protección, pero no a lo largo de 36 kilómetros de esta carretera, sino de 10 kilómetros. Y lo ha hecho el pasado mes de septiembre de dos mil veintiuno. Con anterioridad -porque seguro que lo van a sacar ustedes a colación, y ya se la digo... se lo digo yo para que no haga falta que lo repitan ustedes- se aplicó una capa de 5 centímetros de aglomerado en 2 kilómetros; de los 36, en 2 kilómetros.

En suma, entre el riego asfáltico y la capiña de rodadura, se ha actuado en 12 de los 36 kilómetros, y con una inversión global de 250.000 euros; dividan ustedes entre los 6.480.000 euros, y verán la parte proporcional de actuación. No hace falta que eche las cuentas el insigne matemático señor secretario de la Mesa, creo que ustedes lo pueden hacer perfectamente, y se darán cuenta de la paupérrima actuación de la Junta de Castilla y León en esta carretera.

Ya en el año dos mil diecisiete, el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León publicó el dieciocho de enero esta PNL presentada por los procuradores socialistas por Zamora, que instaba a la Junta al arreglo. Por razones que no entendemos pues se trajo a esta Comisión. Ya saben que se trae a esta Comisión lo que la Presidencia de la Mesa, es decir, el grupo gobernante, estima quiere traer.



Por eso la traemos de nuevo aquí. Y, sobre todo, sobre todo, también, señorías, después de los últimos sucesos vividos dramática y trágicamente este verano en esta comarca, o en estas comarcas (en Tábara, en Aliste y en Alba), que se han visto afectados por los incendios sucesivos –si no quieres arroz, toma dos tazas– del... o de la sierra de la Culebra en este verano dos mil veintidós.

Les decía que el pasado diecinueve de julio, en el segundo de los incendios, originado en Losacio, estuvo cortada esta carretera. Y entre las 34 poblaciones evacuadas, señorías –unas 5.000 personas–, había vecinos de la mayor parte de estos municipios y de estas localidades –estaban los vecinos de Tábara, de San Martín de Tábara, de Losacio–, localidades por las que pasa la Zamora 902.

El destrozo de estos incendios (medioambiental, social, humano y económico) hace que debamos poner el foco en esta comarca y toda la atención posible por la Junta de Castilla y León en estas comarcas, con un fin, que no es otro que mejorar, invertir y estimular la vida de los vecinos, tan afectados por una zona ya de por sí deprimida, y que encima pues se ha visto sobresaltada y empobrecida por estos incendios forestales.

Por eso, señorías, nosotros traemos esta proposición no de ley. A la Junta se le llena a veces la boca de que va a actuar después de los incendios. En la zona todavía están esperando muchos pueblos, como están esperando los alcaldes. Yo hablaba ayer mismo con el alcalde de Tábara sobre esta carretera. Creo que las imágenes valen más que mil palabras, y yo ya he dicho unas cuantas. Por lo que voy a terminar leyéndoles literalmente la proposición no de ley que traemos esta mañana a esta Comisión. Propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a lo largo de dos mil veintitrés comiencen las obras de mejora contempladas en el Plan de Carreteras 2008-2020 en la Zamora 902 entre Tábara y Fonfría, así como en la variante de San Martín de Tábara”.

Dirán ustedes que por qué a lo largo de dos mil veintitrés. ¡Hombre!, se lo voy a explicar: porque, evidentemente, el plan era de dos mil ocho a dos mil veinte. Tiempo han tenido desde que acabó el plan, nada más y nada menos que tres... que dos años ya; si es que no tenían los estudios antes, que los tendrían, porque estaban hasta presupuestados, como acaban de ver. Pues esta es la razón, señorías, y no otra, para que esta Comisión apruebe sin fisuras, sin excusas y sin más dilación esta proposición no de ley. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor Martín. Entiendo que el texto de la PNL, de la resolución que ha leído, es el mismo que viene en la documentación, ¿verdad? [Murmillos]. Vale. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Señorías, estamos ante una iniciativa muy similar a las ya presentadas en esta sesión y en sesiones anteriores. Lo fundamental, como ya se ha dicho, es mantener y garantizar la seguridad de los conductores y de los vecinos. Normalmente, este tipo de vías son de uso frecuente por los vecinos de las





localidades cercanas, y, como ustedes han explicado, discurren por tramos urbanos, por lo que es imprescindible mantenerlas en continua mejora.

Como ustedes mismos han dicho, a lo largo del trazado de esta vía hay varios pueblos, y une, además, tres comarcas. Estamos de nuevo hablando de carreteras que sirven de nexo entre diferentes pueblos y comarcas, a veces la única forma de desplazarse y la única vía de comunicación entre municipios.

Además de todo esto, estamos hablando de una carretera cuya mejora ya aparece contemplada en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020. Y, tal y como han explicado, es una demanda de los vecinos y alcaldes de la zona, por lo que entendemos que las obras de mejora no pueden demorarse mucho más. Porque, si no se actúa, señorías, ya, el deterioro va a ir a más. Por lo tanto, entendemos que hay que actuar cuanto antes, pero actuar significa actuar, no poner parches, como los que han comentado, que, además, no solucionan el problema. Sin más, votaremos a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. Disculpe. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

#### LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues qué decir, es otro ejemplo más del incumplimiento por parte de la Junta en cuanto al Plan de Carreteras, por lo que aquí se demuestra, ¿no?, puesto que, si realmente había estado contemplado en ese Plan 2008-2020, si la situación pues es claramente en la que se indica la necesidad del arreglo de esta zona, en la que es verdad que, hablando con los vecinos de la misma, pues nos dicen que baches, sin arcones, sin señalización, sin un asfaltado, que está para *rally* más que para hacer el trayecto diario; y, por tanto, esa función que es de comunicación pues entre vecinos de pueblos; y, por lo tanto, para tener una vida normal, y con una calidad normal y con un asentamiento poblacional en el mundo rural. Afectado, además, como se han dicho... como se ha dicho por el proponente, pues por... por los incendios sufridos y, por lo tanto, por ese destrozo medioambiental, social, económico y humano que ha sufrido esta zona. En la que, además, bueno, pues esta falta de inversión pues va a agravar en todo caso pues ese... esa necesaria recuperación económica y ese mayor empobrecimiento que tienen estas zonas; y sobre todo como consecuencia de los daños que... que han producido los incendios, y que va a suponer pues pasar mucho tiempo para volver a una situación de normalidad.

Por lo tanto, debe la Junta, aparte de... de invertir en lo que es necesario, que es esas comunicaciones pues ya no digamos de calidad, pero sí de normalidad, para que pueda tener pues una comunicación los distintos vecinos, y sobre todo para que la vida de sus habitantes pueda fluir con normalidad, yo entiendo que tiene que ser una realidad. Y, por lo tanto, las pretensiones o la propuesta que aquí se nos trae entra dentro de lo normal y de lo habitual que debería de ser, sin necesidad de traer la misma a su debate y, en su caso, a su aprobación.

Por lo tanto, desde la Unión del Pueblo Leonés se va a apoyar, efectivamente, esta propuesta que se trae por parte del Partido Socialista. Muchas gracias.





### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora María Luisa Calvo Enríquez.

### LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, desde Vox manifestamos nuestro compromiso con la seguridad vial. Asimismo, consideramos que la mejora de las infraestructuras es un elemento esencial para la vertebración de nuestro territorio y una herramienta de especial importancia para frenar la despoblación que azota nuestra región.

Entrando en la cuestión, hemos de decir que la Junta de Castilla y León ha ejecutado todas las actuaciones prioritarias a través del Plan Sectorial Regional de Carreteras 2008-2020, el cual no pudo ser culminado en su totalidad debido a la situación de crisis económica que atravesaba nuestro país, y que se vio agravada por la nefasta gestión realizada en aquel momento por el Gobierno de España, con Rodríguez Zapatero a la cabeza (el de los “brotes verdes”).

Hablamos de una vía con una intensidad media diaria de 180 vehículos en el tramo de Tábara a San Martín de Tábara y de 71 el tramo de San Martín de Tábara a Fonfría; se ha de destacar que la vía -esto... y esto lo consideramos prioritario- tiene una siniestralidad baja.

A pesar de la coyuntura económica que mencionábamos anteriormente, desde la Junta, a través del Servicio Territorial de Zamora, se efectúa un mantenimiento adecuado de la carretera Zamora 902, mediante la realización de labores de conservación ordinaria. En concreto, el pasado dos mil veintiuno se destinaron 150.000 euros a la renovación del firme en un tramo de 10 kilómetros en dicha vía. Asimismo, se está estudiando la renovación de un tramo de 10 kilómetros de la Zamora 902, con una inversión prevista de unos 185.000 euros. Y en cuanto al resto de actuación, para los 24 kilómetros restantes, entendemos que estará condicionado por la disponibilidad presupuestaria de la Junta de Castilla y León, atendiendo a la coyuntura económica del momento y a las prioridades de conservación y mejora de la red viaria; pues, como apuntábamos anteriormente, hablamos de una carretera con un índice de siniestralidad y circulación bajo.

En lo tocante al impacto de los incendios en las carreteras, hemos de señalar que la Junta de Castilla y León valoró en el pasado mes de agosto los daños causados, teniendo lugar estos principalmente en la señalización vertical y en el balizamiento de las vías de circulación, sin que el firme haya sufrido daño alguno.

Desde el Gobierno de coalición se está trabajando para la mejora de la seguridad vial, pues, como decíamos, lo consideramos prioritario. En este sentido, desde la Consejería de Movilidad y Transformación Digital se está trabajando en la reposición de toda la señalización y paneles direccionales afectados por los incendios; para lo cual ya se ha tramitado un contrato menor.

En cualquier caso... caso, señorías, el Plan Autonómico Sectorial de las Carreteras 2023-2034 ya se encuentra en fase de redacción. En dicho plan, estamos seguros, se tendrán en cuenta todas las necesidades de la red de carreteras de la región y, por supuesto, de la provincia de Zamora.



Como puede verse, el Gobierno de coalición está trabajando en la conservación y mejora de nuestra red de carreteras, siendo la seguridad en las mismas un objetivo principal a conseguir, por lo que las actuaciones se irán ejecutando a medida que lo permita la disponibilidad presupuestaria. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Inmaculada Ranero... Ranedo Gómez.

#### LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues, efectivamente, como se ha comentado, la carretera ZA-902 pertenece a la red complementaria local de carreteras de la red regional en la provincia de Zamora. Tiene, como se ha dicho, una longitud de 36 kilómetros y una anchura media de 5 metros; un firme de macadam con una capa de rodadura a base de riesgos con gravilla. Pasa por las comarcas de Tábara, Alba y Aliste. Y lo que nos ocupa hoy es la... el tramo, bueno, la 902 desde Tábara a Fonfría.

Ya en las legislaturas pasadas, bajo la cobertura del Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020, se impulsó un bloque de actuaciones prioritarias, se llegaron a hacer, bueno, pues los... las... -uy, perdón- se impulsó el bloque de actuaciones prioritarias, desarrollándose las actuaciones necesarias para evitar el deterioro de esta... de esta red: actuaciones de seguridad vial, de ensanche de algunos... de algunos tramos. Todo, bueno, pues en función de las necesidades presupuestarias y del presupuesto que hubiera en cada... en cada ocasión.

Es cierto que se llegó a redactar... -esto es lo que quería decir antes y no me... no me venía a la cabeza- se redactó una... un proyecto de mejora del firme de esta... de esta carretera. Lo que pasa que, evidentemente, este Plan de Carreteras desde su principio vino ya maltrecho por la... por las circunstancias del dos mil ocho, de la crisis económica; posteriormente, por el dos mil veinte, por la crisis sanitaria. Y, evidentemente, lo que tuvo que hacer la Junta de Castilla y León fue priorizar aquellas carreteras que verdaderamente tenían una necesidad mayor. Se entiende, por supuesto, que todas, para cada... para cada zona, para cada lugar, para cada alcalde, para cada vecino, sus carreteras, sus necesidades son prioritarias y son las primeras; y es lógico defenderlas a muerte, por supuesto. Pero, obviamente, hay que... la Junta tiene que priorizar las inversiones de acuerdo con los... con los presupuestos y con las necesidades que haya en cada... en cada momento.

Y esto no significa que la Junta olvidara esta... esta carretera, porque se ha ido, bueno, pues arreglando, como ya ha dicho el proponente, de alguna manera con algunas actuaciones que hagan que, aunque no sea una carretera -evidentemente, se ve- que esté en un perfecto estado, pues no tenga una siniestralidad y no sea de riesgo para las personas que por ella... que por ella pasan.

Los criterios que se utilizan, obviamente, no son arbitrarios, y ya se han comentado aquí: el flujo de vehículos de San Martín de Tábara a Tábara en estos 11 kilómetros es de 180 vehículos -solo un 2 % de estos vehículos son vehículos pesados-; y en el tramo de San Martín de Tábara a Fonfría hay una media de 71 vehículos -el 3 % de estos son vehículos pesados-; y esta carretera tiene una siniestralidad baja.



Y repito que, a pesar de todo ello, la Junta de Castilla y León cumple prácticamente al completo su conservación ordinaria de esta... de esta red. Y a través también del Servicio Territorial de Zamora, que hace el mantenimiento de esta carretera en conservación ordinaria: limpieza de arcones, mantenimiento de la señalización, en balizamiento. En el dos mil veintiuno se realizó una renovación superficial del firme en un tramo de 10 kilómetros, por un importe de 150.000 euros. Y se ha dictado orden del estudio de la renovación, también superficial, del tramo... del tramo siguiente, con una inversión de 185.000 euros. Quedaría, por tanto, pendiente de continuar la actuación en los otros 24 kilómetros, que se podían acometer si las disponibilidades presupuestarias así lo... lo permiten, y viendo, efectivamente, pues bueno, que sea absolutamente necesario en relación con otras carreteras que tengan prioridad respecto a... respecto a esta.

La Consejería también está haciendo actuaciones en la provincia de... en la provincia de Zamora (ha habilitado unas actuaciones en Burgos, Palencia y Zamora). Y en Zamora, concretamente, 1,1 millones de euros para la Zamora 321, con el repintado del puente de Pino. También, Movilidad ha cerrado la contratación de cinco grandes contratos para la conservación autonómica. En el caso de Zamora, con un importe de 9,18 millones de... de euros. Y también hay otras actuaciones en marcha en la provincia de Zamora.

Todo esto lo estoy diciendo porque, como hay prioridades, pues... y hay que saber dónde se gasta el dinero, como ustedes han expresado aquí, en esta Comisión, pues por eso quería nombrar algunas de las actuaciones que en la provincia de Zamora se están llevando a cabo como prioridad en las carreteras: que serían la Zamora 604, que se aprobó ya la semana pasada, entre Bóveda de Toro y Cañizal, con la mejora de la plataforma y el firme; la Zamora 321, 17,3 kilómetros entre Sayago y Aliste, con final en Moralina; y la Zamora 921, con conexión de Puebla de Sanabria y la vecina Portugal, que afecta a 5 localidades, y con un presupuesto de 100 millones de euros. También el consejero de la Presidencia ha indicado que se está ultimando el proyecto de modernización de esta última carretera que yo he nombrado, la Zamora 921, entre Rihonor y la Puebla de Sanabria, que contempla una sección de 7 metros con arcones pavimentados de 1,5 metros.

Repito, como ha comentado mi compañera de... de Vox, que las afecciones de las carreteras autonómicas, en cuanto a los incendios que ustedes comentaban en su exposición de motivos, no han... no han dañado lo que es concretamente el firme de la... de la carretera; sí la señalética, alguna caseta que había también en... en esta carretera. Y eso es lo que la Junta de Castilla y León está acometiendo pues para que toda la señalización y todos los destrozos que se hayan llevado... llevado a cabo pues se puedan... puedan quedar finalizados lo antes... lo antes posible.

Por lo tanto, actualmente se está en redacción, como ustedes saben, el Plan Autonómico Sectorial de Carreteras 2023-2024. Y consideramos que es importante que esta carretera entre contemplada en este... en este Plan Autonómico Sectorial; y donde, como han dicho, yo creo se tendrán en cuenta las necesidades de esta carretera.

Por lo tanto, y como tal cual se presenta la proposición creemos que no procede aceptarla, y aunque yo le he pasado a usted la... la enmienda, pero ni tan siquiera la... ni tan siquiera la ha leído, la ha rechazado sin verla... [murmullos] ... -bueno, ha hecho usted así, eso no se puede leer en un segundo, y ha dicho no- pues... pero,



aun así, la voy a leer: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que durante la redacción del nuevo Plan Autonómico Sectorial de Carreteras se proceda a analizar las necesidades actuales de la carretera Zamora 902 y se incluya la actuación de mejora de dicha... que dicha carretera precise”. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora procuradora. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que se propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor José Ignacio Martín Benito.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Pues muchas gracias, señor presidente. Gracias también a los representantes de Por Ávila y de UPL por el apoyo declarado a esta proposición no de ley.

Y vamos con el grupo que apoya, o los grupos que apoyan al Gobierno, con Vox y con el Partido Popular.

Bueno, pues, en cuanto a la señora María Luisa Calvo, que parece mentira que venga desde la provincia de Zamora. Que lo diga una de Burgos, vale, porque no conoce la carretera; pero que lo diga una procuradora de la provincia de Zamora, yo no sé si lo dice con el corazón o lo dice con la chuleta que le hayan podido pasar en la Consejería. Porque, fíjese, se ha limitado a leer lo que yo ya había dicho, se lo podía haber ahorrado; lo de los... la actuación del riego asfáltico en los 10 kilómetros ya lo dije yo. Pero usted, como lo traía escrito, lo ha leído. Le ha pasado lo mismo a la señora portavoz, doña Inmaculada Ranedo, del Partido Popular.

Mire, si no es necesario agotar los diez minutos, no hace falta leer todo lo que traen. Si hay cosas que ya están explicadas y se han dicho, pues huelga agotar los diez minutos. Pero bueno, como parece que hay que ocupar el tiempo... [murmuros] ... lo que... Tengan calma, hombre, tengan calma, que tengo ocho minutos cuarenta segundos. Tengan calma ustedes. Se soliviantan como nada. ¡Qué piel más fina! Pues esperen todavía que les va a tocar oír hablar...

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Por favor, cíñase a... cíñase a la... al asunto, por favor.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... les va a tocar escuchar lo que queda en estos ocho minutos. Tendrán que escucharme. Yo les he escuchado atentamente a las dos, pero se alborota el gallinero; tranquilos, hombre, tranquilos, que no pasa nada por escuchar. Señor presidente, le ruego que tenga en cuenta estas interrupciones. Espero que haya terminado el tiempo.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Cíñase al asunto, por favor.

#### EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, volviendo a la intervención de la señora doña María Luisa Calvo, cuando dice que se han ejecutado todas las actuaciones prioritarias. ¿Se ha leído usted...



usted el Plan de Carreteras 2008-2020? ¿Lo conoce? ¿Sabe cuántas páginas tiene? ¿Sabe cuántas actuaciones había previstas de la provincia de Zamora? Solo hace falta que me... que me diga sí o no asintiendo con la cabeza. No me dice nada porque no lo conoce. Pues más le valdría conocerlo, porque esto de que se han ejecutado todas las actuaciones prioritarias es absolutamente falso, falso; pero no ya de la provincia de Zamora, ¿eh?, de toda la Comunidad de Castilla y León.

Mire, le voy a dar un dato: en los últimos diez años, dos mil once-dos mil veintiuno, el déficit de inversión en conservación de carreteras por parte de la Junta de Castilla y León ha sido de 1.738 millones de euros; algunos de ellos de la provincia de Zamora, y muchos actuaciones prioritarias.

Y claro, lo que ya me sorprende mucho más es que se escuden las dos, la portavoz del PP y la portavoz de Vox, en la crisis: "Hombre, es que la crisis, que se desató en dos mil ocho". Oiga, usted no estaba aquí, pero creo que doña Inmaculada sí estaba de procuradora. Yo recuerdo en estas Cortes que la señora... la señora consejera de Hacienda, doña Pílor... doña Pilar del Olmo, proclamó a los cuatro vientos en dos mil quince que la crisis se había terminado. Lo recordará seguramente algún portavoz que se sienta en la bancada del Grupo Popular, que estaba aquí también de procurador. Repasen ustedes los Diarios de Sesiones, y, si no, repasen la prensa de treinta y uno de agosto y uno de septiembre de dos mil quince. La crisis ha terminado. Si la crisis ha terminado en dos mil quince, han pasado siete años. ¿Cómo pueden ustedes utilizar como excusa la crisis? El plan terminó en dos mil veinte, estamos a finales de dos mil veintidós sin hoja de ruta, como un pollo sin cabeza, sin plan de actuación en carreteras de titularidad autonómica.

Y luego me dicen -las dos, también las dos, que parece que se han puesto de acuerdo en... los argumentos se los deben de haber pasado desde la misma Consejería- que, hombre, que el incendio -dicen, dicen, ¿eh?- que afectó a la señalización y al balizamiento, sin que el firme haya sufrido daño alguno.

Pero hombre, pero ¿le parece... le parece bien cómo está el firme? ¿Ustedes han estado viendo las imágenes a medida que las estaba proyectando? ¿O, para no ver, se han tapado los ojos y, como se tapan los ojos, ya no ven? Pues hombre, ¡cómo está el firme! Si es que más no se podía estropear por el fuego. O sea, ¿que el firme está bien? Como no se ha estropeado, está bien. ¿Les vale a las dos cómo está el firme de la carretera de Tábara a Fonfría?

Y luego dice la señora doña María Luisa Calvo que el Gobierno -esto lo ha dicho, ¿eh?- está... -de coalición ha dicho- está trabajando en esto. Pero, hombre, ¿cómo pueden decir esto a los zamoranos, a los alcaldes y vecinos que la Junta está trabajando? No. Sencillamente, la Junta está tirada a la bartola, porque después de dos años de acabar el plan, después de siete años que haya acabado la crisis, después de tener presupuestado en 6.480.000 euros la carretera de Tábara a Fonfría y en otros 5.000.000, aproximadamente, la variante de la población de San Martín de Tábara, y otros tanto la de Escobar, hombre, si esos proyectos estaban, tiempo han tenido de presupuestar, de licitar, las obras de esta carretera.

Porque, eso sí, al menos doña Inmaculada Ranedo ha reconocido que se llegó a redactar un proyecto de mejora de firme. Si el proyecto ya estaba, lo que no se entiende es que no se actúe en los 36 kilómetros de esta carretera.





Y luego, lo que también me sorprende un poco cuando hablan de que hay que priorizar. Y esto de priorizar, como uno ya es veterano, le suena, ¿no? Esta sí que es una excusa de mal pagador. Porque, hombre, cuando se habla de priorizar y me habla del repintado del puente de Pino, bueno, pues es verdad que el puente de Pino necesita repintarse, pero ¿es más necesario repintar el metal del puente de Pino que actuar en una carretera, como es la de Tábara a Fonfría, en estas condiciones? ¿Qué es más prioritario? ¿Quién prioriza? ¿Cómo... qué criterios se utilizan para priorizar? A mí me gustaría que me lo dijeran. ¿Qué criterios se utilizan para priorizar, cuando el firme está de desastre, la carretera está descarnada por los arcones, ya no tiene la anchura reglamentaria, las quejas de los usuarios son continuas?

Y luego, fíjense, se fijan las dos en el... en el asunto de la siniestralidad. Y como hay pocos accidentes, ¿no hay que arreglar la carretera? ¿Qué pasa, que, como son pocos los habitantes de Tábara, Aliste y Alba, no hay que arreglar la carretera? Demasiado ya aguantan y cargan a las espaldas con ser una de las zonas más deprimidas de toda España: La Raya de Portugal, precisamente, una vez más.

Claro, desde... desde el tendido se ven muy bien los toros. No, hombre, no, bajen a la arena; vayan a Tábara, a Fonfría, a Losacio, a Vegalatrave. Vayan, circulen por esa carretera, conozcan esa carretera, que verá que alguna no la conoce.

Y esto de que... de que “como hay poca siniestralidad”, ¿qué quiere decir, que hay poca gente, que, como hay poca gente, no hay que actuar? ¿Esa es... ese es lo... ese es un criterio de priorización o de prioridad? Pues, señorías...

Y bueno, ya para terminar, señora Inmaculada Ranedo, siento usted la rabieta que se ha cogido, como una niña pequeña de colegio; pero fíjese, me dice que no he leído la... que no he leído la... la enmienda. Hombre, si son tres líneas. La ha leído, claro que la ha leído. Si eran tres líneas. Hombre, he leído mucho; a lo largo de mi vida profesional he leído muchísimo: exámenes, textos, de todo. Si no soy capaz de leer en diez segundos tres líneas... Si me la ha puesto usted aquí, y le he dicho no. ¿Qué quería, que la hubiera debatido y discutido con usted? Hombre, es que no se puede aceptar esa enmienda. Pero, como le he dicho que no, parece que se ha picado, que se ha enrabietado. Lo primero, tranquila, hombre, que usted tiene tablas, que puede asumir -y sé que la asume- con deportividad; no se me enrabieta. Bueno, nada más. Muchas gracias.

### Votación PNL/000213

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor procurador. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? El resultado de la votación es el siguiente: dieciocho votos emitidos, ocho votos a favor, diez votos en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

### PNL/000215

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Cuarto punto del orden del día: **Proposición no de ley, PNL 215, presentada por los Procuradores don Fernando Pablos Romo, doña Laura Pelegrina Cortijo, doña Rosa María Rubio Martín y don Juan Luis Ceba Álvarez, instando**



a la Junta de Castilla y León a... a licitar la construcción de variantes de la población en la CL-517 para las localidades de Golpejas, Villarmayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino, Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda, y a incorporar en el nuevo plan sectorial de carreteras que elabore la conversión en autovía de la carretera autonómica CL-517 que une Salamanca con La Fregeneda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 55, de veintidós de septiembre de dos mil veintidós.

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Fernando Pablos Romo, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señora vicepresidenta. Nos referimos a la carretera que une Salamanca con La Fregeneda, que está limítrofe ya con Portugal. Es la carretera autonómica de la provincia de Salamanca que tiene una mayor longitud; es una carretera autonómica que, si excluimos una que ya debatimos aquí recientemente, que es Salamanca-Alba de Tormes, en ese tramo, la que tiene un mayor tráfico. De hecho, para que sepamos, el mapa de tráfico de la Junta de Castilla y León establece [*el orador muestra una imagen*], si excluimos el entorno de Salamanca, que está viciado por lo que son las urbanizaciones que hay en la periferia, en... a partir de Doñinos de Salamanca, intensidades de tráfico medio de más de 4.400 vehículos. Por lo tanto, estamos hablando una carretera muy importante. La carretera que une la capital con la zona del oeste salmantino, que permitirá... que permite comunicar, por ejemplo, con los municipios y las localidades que están dentro del Parque Natural de las Arribes.

En definitiva, la carretera que une Salamanca con la comarca de Vitigudino y que, por ejemplo, es utilizada para los desplazamientos al Hospital de Salamanca. Hoy quiero aprovechar para recordar que la comarca de Vitigudino tiene localidades a más de 100 kilómetros del Hospital de Salamanca, sin que en la misma haya una unidad medicalizada de emergencias. Por lo tanto, una carretera fundamental para nuestra provincia. Es, sin duda, una carretera que requiere muchísimas inversiones.

Si uno va al plan fallido dos mil ocho-dos mil veinte, se encuentra con una serie de variantes de población -están enumeradas todas en los antecedentes, quiero recordarlas-: Golpejas, Villarmayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino, Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda. Se suponía que se iban a invertir más de 48 millones de euros; no se ha hecho. Es verdad que sí hay algunos refuerzos de firme -que estaban establecidos- entre Lumbrales y La Fregeneda, o Vitigudino y Lumbrales, que sí se han llevado a cabo durante este período.

Y lo que nos encontramos en estos momentos es con una carretera fundamental, que tiene una siniestralidad más elevada de la media de las carreteras de nuestra provincia, que tiene tráfico importante y que requiere ser priorizada por parte de la Junta de Castilla y León. Y tiene que serlo también por una cuestión, que alguna vez lo hemos comentado en estas Cortes, que tiene que... que está relacionado con una zona muy despoblada. Si queremos luchar contra la despoblación, debe haber, necesariamente, inversiones que compensen esa pérdida durante estos años, para que tenga atractivo en algunos de los sectores (tiene un sector ganadero muy importante, debe tener también el turístico).





Ninguna sola de las variantes de población que están referidas se han llevado a cabo; y lo que los socialistas planteamos es que se hagan. Estamos ante un plan caducado; por lo tanto, que se lleven a cabo. No todas son iguales, y, por lo tanto, estaríamos dispuestos a que se analizara la relevancia de unas y de otras respecto también a lo que puede ser la economía de los municipios.

Y lo segundo: la provincia de Salamanca es una de las provincias de Castilla y León que no tiene ni un solo kilómetro autonómico de autovía, ni uno solo; hay algunas más. Antes se refería mi compañero José Ignacio Martín Benito a una carretera que une diferentes comarcas de Zamora; Zamora es otra de ellas de las que tampoco tiene. Nos parece que, de cara a lo que es el futuro, se tiene que analizar la posibilidad de que esta vía fundamental, que también lo es para conectar Salamanca con la zona norte de Portugal, pueda ser convertida en autovía.

Fíjense cómo lo redactamos: que en la siguiente... en el siguiente plan se incorpore esa conversión. Los socialistas estamos dispuestos a analizar todo aquello que técnicamente sea posible, pero, desde luego, nos parece que la mejor forma de que se pueda abordar el futuro de esta comarca, que es una de las comarcas más deprimidas de la provincia de Salamanca y de la Comunidad Autónoma en cuanto a población en los últimos años, con más pérdida de población, es necesariamente con inversiones; las inversiones en infraestructuras son fundamentales.

Confiamos que el texto que está planteado dentro de la proposición no de ley pueda ser aprobado por todos los grupos esta mañana; que sea también una muestra de apoyo a los habitantes que siguen -eso sí que es resiliencia- viviendo todavía en esa comarca. Y que esperemos que podamos tener una involución en esa situación durante los próximos años y, en lugar de perder población, consigamos aumentarla; y una de ellas necesariamente tiene que ser la mejora de las infraestructuras.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias. Señor Pablos Romo, al menos, ya por lo menos tiene un soporte vital avanzado de enfermería en Vitigudino, que ya es algo. Pero bueno, todo se andará.

Hemos estado hablando toda la mañana de... del Plan Sectorial de Carreteras 2008-2020, al que no se ha dado cumplimiento parece ser. Ha finalizado el período para el que estaba previsto desarrollar todas las actuaciones que se contemplan en el mismo.

Y de nuevo volvemos a debatir sobre los incumplimientos de la Junta. Y es que, además, es el propio plan el que establece la utilidad de las variantes de población como un mecanismo eficaz para eliminar o reducir el tráfico en los cascos urbanos y en las zonas céntricas de los pueblos atravesados por carreteras, donde el riesgo para los ciudadanos es mucho mayor.

Esta mañana yo también he hablado de que, efectivamente, como usted ha comentado, ojalá hubiera conexión con autovías más en Castilla y León. Decía usted



en Zamora; le he comentado esta mañana el caso de Ávila, que, para conectar con la A-6, pues seguimos sin conexión con autovía todavía; y es una promesa también que se hizo hace muchos años. Por eso estoy totalmente de acuerdo con usted.

Por lo tanto –y no me enrolló más–, nuestro voto va a ser a favor de esta iniciativa, con el fin de que se construyan las variantes de población que ustedes indican. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora Alicia Gallego González.

#### LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidenta. Bien, indudablemente, pues es un ejemplo más de los incumplimientos en una materia tan importante como la que se ha indicado; y yo creo que seguiremos indicando de forma reiterada hasta que no haya un nuevo plan y, por tanto, una voluntad política de buscar soluciones a problemas reales, que son los que nos afectan a todos para nuestro día a día, que son las comunicaciones; añadiendo a esto pues la posibilidad o no de un desarrollo económico, un desarrollo social y, por lo tanto, una mejora de la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos de esta Comunidad. Nos pese o no nos pese, es lo que se siente cuando no te dan los servicios públicos de calidad. Que, efectivamente, pues se está utilizando los recursos para favorecer a unos en perjuicio, evidentemente, de otros. Porque, si son limitados, habrá que repartir más justamente entre los distintos territorios, y no, como se suele ver, pues para unos sí y para otros no.

Y, efectivamente, yo creo que el proponente ha puesto de manifiesto pues... bueno, pues que, efectivamente, hay una carencia evidente en esta materia de... de carreteras y que, bueno, pues hay una serie de necesidades. Sin perjuicio de que nosotros, aun cuando el fondo es... estamos de acuerdo, porque hay una necesidad, sin embargo, nos gustaría presentar unas... una serie de enmiendas a la propuesta, explicando la razón de las mismas.

Es decir, en la primera, cuando se habla de licitar de forma inmediata la construcción de variantes de la población en la carretera autonómica 517 para las localidades de Zafrón y Cerralbo, efectivamente, estamos de acuerdo. Porque en el resto de las que ahí se contienen, como son Golpejas, Villarmayor, Villaseca de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino, Lumbrales y La Fregeneda, ahí sí que nos gustaría que se abriera un período de consulta con los representantes de los municipios de los mismos para conocer –por lo menos, conocer, y no evitar, o evitar, en todo caso, que hubiera perjuicios a los negocios de... de estas zonas– el impacto que podría tener pues la... la construcción de variantes en dichas poblaciones, para saber si, al sacar esas variantes del municipio, generaría un perjuicio económico, como digo, a los municipios de la misma. Y, por lo tanto, sí que nos gustaría que se... que se recogiera en este primer punto esta modificación que proponemos.

Con respecto a la... a la segunda de las propuestas que hace –la conversión en autovía de la 517–, nosotros nos gustaría que se incluyeran otras dos, que son:



Instar al Gobierno de España a entablar un encuentro con la República Portuguesa para abordar la creación de un corredor de autovía entre Oporto y Salamanca, mediante la construcción de una autovía, que en el lado español implicara la conversión en autovía de la 517 y en el lado portugués implicara la construcción de un nuevo vial que enlazase con la autovía 4 en el entorno de Vila Real, debiendo realizarse en el paso fronterizo un puente internacional, que sufragasen conjuntamente los Gobiernos nacionales de España y Portugal.

Y, en el punto tres, sería incorporar en ese nuevo Plan Sectorial de Carreteras que elaborare la Junta de Castilla y León, en el paso... en el caso de que los Gobiernos de España y Portugal acuerden crear un corredor de autovía entre Oporto y Salamanca y, con ello, la conversión en autovía de la carretera autonómica 517 que une Salamanca con La Fregeneda.

Es decir, consideramos que es importante esa autovía entre... que se propone, pero sobre todo es la búsqueda de darle un corredor económico que diere salida a Portugal, para beneficiar de forma mucho más intensa la economía de la zona de Salamanca con la zona internacional de Portugal.

Y por eso hacemos estas matizaciones a la propuesta que se nos trae, sin perjuicio de reiterar que, efectivamente, hay una necesidad evidente en el arreglo de las carreteras, pero que matizamos por estos puntos, al efecto de que se haga, sobre todo, un estudio del impacto que generaría, para evitar que esos pueblos queden aislados al... al hacerse esa travesía, que es el punto primero. Y en el segundo, sobre todo buscando una solución económica con un corredor que diera salida hacia Oporto. Así que, bueno, agradezco la intervención, y luego...

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Carrera Noriega.

#### EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Gracias, señora presidenta. Espero no dedicar todo el tiempo que aparece en la pantalla, que es menos del que me correspondía, pero creo que no lo voy a utilizar todo.

La verdad es que tengo aquí una intervención escrita, pero que realmente tengo que reconocer que creo que es reiterativa con todos los argumentos que se han estado expresando durante toda la mañana a propósito de lo que se ha hablado de las diferentes carreteras. Se ha hablado de seguridad vial, se ha hablado de crisis económica, se ha hablado de falta de mantenimiento, se ha hablado de un montón de cosas, que yo creo que realmente no merece la pena repetir, porque la situación es la que es.

O sea, cualquiera que circule por una carretera pues puede ver qué es lo que pasa, y muchas veces pues no están en las mejores condiciones. Y los que desgraciadamente hacemos uso de ellas pues con asiduidad pues nos vemos muchas veces, o nos encontramos muchas veces, con sorpresas desagradables, que van desde baches, van desde malas señalizaciones o van desde animales muertos que no tenían por qué estar en esas carreteras; porque, desgraciadamente, pues también se producen accidentes como consecuencia de la incursión de estos animales en las... en las carreteras, ¿no?



En cualquier caso, lo que nos trae aquí la proposición no de ley que presenta el Partido Socialista está relacionada con unos tramos de carretera que son concretos, que en su día pues estuvieron recogidos en el Plan de Carreteras 2008-2020, que no se ha podido cumplir por razones que ya se han hablado antes, y que ya he mencionado, que son los de las crisis económicas; crisis económica, la del dos mil ocho, de la que no hemos llegado a salir del todo, porque, después de la crisis económica-financiera, pues ha venido la crisis del COVID, y aún nos hallamos sumidos en ella, tal y como hemos podido ver en Comisiones de días pasados, ¿no?

En fin, la consejera de... de Movilidad, en su comparecencia de inicio de legislatura, comentó que la situación actual económica no podía permitir ejecutar ninguna ampliación de capacidad. Y, en lo tocante al primer punto, se hablaba de crear un nuevo plan sectorial y tratar en él las actuaciones pertinentes, pues la realidad que vivimos dista de la del año dos mil ocho. Bueno, pues esto, evidentemente, yo creo que en esto todos podemos estar de acuerdo, ¿no?

En cualquier caso, lo que sí es evidente es que durante todo este tiempo el objetivo fundamental de la Junta de Castilla y León ha sido el de realizar un mantenimiento integral de las carreteras, como no puede ser de otra manera, con el fin de preservar la seguridad de la circulación. Y, en ese contexto, pues la prioridad de la Junta de Castilla y León, en lo relacionado con la CL-517, no ha sido... no ha sido una excepción.

Aquí se mencionan una serie de cuestiones, como las obras que se han realizado en los caminos municipales en Peralejo de Abajo, con inversiones de 353.000 euros; la renovación del firme -que creo que usted aludía a ello, ¿verdad?- en el punto kilométrico 54.4 a 62.1, de 398.000 euros; la renovación del firme entre Salamanca y el cruce con la DSA-520, con una inversión de 712.367,38 euros.

La verdad es que, bueno, efectivamente, pues probablemente todo esto haya sido insuficiente para mantener la carretera como... en las condiciones que se... que se necesitan. Pero estoy absolutamente convencido de que se podrá llegar a un acuerdo para que la Junta de Castilla y León pueda realizar las obras necesarias para que todo lo que ustedes solicitan pues pueda redundar en beneficio de los ciudadanos de Salamanca y, por supuesto, en la seguridad vial de todos quienes utilicen estas... estas carreteras.

Únicamente, para terminar, decir que, en cuanto a lo que es la conversión de la autovía de la CL-517, que quizás sea lo más... lo más complejo, habrá que estar a lo que disponga el nuevo plan sectorial; que, en principio, como anunció la consejera en su comparecencia, como consecuencia de la falta de fondos, no estaba prevista ninguna actuación de ese tipo, a no ser que estrictamente sea necesaria. Y creo que, en ese sentido, pues avanzaremos en el acuerdo que se va a alcanzar en esta... en esta Comisión.

Por lo tanto, nada más. Reiterar mi agradecimiento a los asistentes por su paciencia al escucharme. Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Emilio José Berzosa Peña.



### EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, hoy tenemos sobre la mesa una proposición no de ley en relación a la carretera autonómica CL-517. Carretera que, conviene recordar, tiene 114 kilómetros de recorrido entre las localidades de Doñinos de Salamanca, Golpejas, Villarmayor, Zafrón, Villaseco de los Gamitos, Villar de Peralonso, Vitigudino, Cerralbo, Lumbrales y La Fregeneda, finalizando en el puente sobre el río Águeda, que sirve de frontera entre España y Portugal, entre Fregeneda y Barca de Alba.

Cabe recordar también que, el pasado mes de agosto, el Partido Socialista en la Diputación de Salamanca llevó una moción con los mismos puntos que hoy debatimos en esta sesión de Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, quedándose solo en la votación de estas pretensiones. Ni siquiera el diputado no adscrito, y representante de esta comarca, apoyó la propuesta, acusando expresamente al Partido Socialista de desconocer el territorio, y proponiendo otra alternativa, que es la conexión La Fuente de San Esteban-Vitigudino mediante autovía; un proyecto que reduciría sensiblemente los costes y aumentaría las infraestructuras de la... de la comarca.

Hay que recordar al Partido Socialista el fallido plan de su Gobierno en el Plan del Oeste de mil... de dos mil cuatro; en el que se encontraba la conversión de la CL-517 en vía rápida, y se cifró en 300 millones de euros de la época el coste de la obra. Obra que, hay que tener en cuenta, estando siempre de acuerdo con los ayuntamientos, y ver si la comarca está de acuerdo con este proyecto o tiene inversiones que consideran más prioritarias.

En la PNL se hace referencia al Plan Regional de Carreteras 2008-2020; en la carretera CL-517, especialmente, en la construcción de 9 variantes de población.

Es conocido de los grupos parlamentarios de esta Cámara, a través de informes de otras legislaturas, que dicho plan fue afectado de manera expresa y de lleno por la crisis que hubo en dos mil ocho, centrándose principalmente las inversiones de las carreteras de la Comunidad en la conservación de la red, en defensa y protección del patrimonio... patrimonio viario existente. Crisis que, según el INE, se inició en dos mil ocho y terminó en dos mil catorce, provocando grandes desigualdades, y en la que apareció el movimiento social, por ejemplo, 15 M, fruto de la precariedad y las malas condiciones económicas vividas en esos momentos. Debido a esta situación, todas las actuaciones realizadas han sido para garantizar el mantenimiento de las vías, ateniéndose a sus necesidades más inmediatas, siempre buscando la optimización de los escasos recursos disponibles, ateniéndose a la rentabilidad social y económica y el rigor en la selección de las actuaciones.

Cabe destacar, de manera especial, que el Plan Regional de Conservación Ordinario de la Red ha cumplido al cien por cien sus objetivos, fruto de la preocupación que mantiene la Junta de Castilla y León, y en especial esta Consejería, por dotar unas... de unas vías en buenas condiciones a los castellano y leoneses, ya sean de la ciudad o del medio rural.

Concretamente, en la provincia de Salamanca es cierto que no se pudieron ejecutar las variantes que indica la proposición no de ley, pero sí que hay que poner en relieve que sí se redactaron los preceptivos estudios informativos en su momento. La conversión en autovía de la carretera CL-517 no estaba incluida en el Plan de





Carreteras 2008-2022; solo estaba incluido el acceso a la ciudad de Salamanca, del que también se redactó el estudio previo.

Hay que recordar que la Junta de Castilla y León, durante el vigente plan, ha realizado 9 actuaciones de modernización, 13 actuaciones de conservación y 12 actuaciones de seguridad vial en la provincia de Salamanca. Concretamente, en la CL-517 se han realizado varias actuaciones -y que ya ha indicado también el portavoz del Grupo Parlamentario Vox-, como son el acondicionamiento de intersecciones con caminos municipales en Peralejo de Abajo, por 353.792 euros; la renovación del firme en el punto kilométrico 52.4 a 62.1 -9,7 kilómetros-, con una inversión de 398.506 euros; y la renovación del firme entre Salamanca y el cruce con la DSA-520 -6,4 kilómetros-, con una inversión de 712.367 euros.

Bajo esta premisa, en la CL-517 se han realizado actuaciones bajo el objeto de la seguridad vial, conservación y mantenimiento de la misma, con el fin de mantener el buen servicio público de las carreteras.

En relación a la primera propuesta de la PNL, cabe destacar que actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico Sectorial de Carreteras 2023-2034; por lo que tiene el mayor de los sentidos que en esta Comisión podamos aprobar que se incluyan actuaciones en la CL-517 en función de las necesidades actuales, que se analicen con unos estudios exhaustivos sobre dicha necesidad.

En cuanto a la segunda propuesta, en relación a la conversión en autovía de la carretera CL-517, es necesario indicar que en el plan actual no existe la ejecución de autovías en el subprograma de aumento de capacidad en ninguna provincia, al no darse las circunstancias de tráfico en la red autonómica que lo justifique, según la Orden FOM/3317 de dos mil diez, del diecisiete de diciembre, del Ministerio de Fomento del Gobierno de España.

Por ello, no procedería tomar en consideración la propuesta de resolución tal y como se ha expuesto, por lo que el Grupo Parlamentario Popular, en aras a poder avanzar en el asunto, propone el siguiente texto alternativo: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, durante la redacción del nuevo plan autonómico sectorial de carreteras, se proceda a analizar las necesidades actuales en la carretera CL-517 y se incluya la actuación que dicha carretera precise". Muchas gracias.

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Fernando Pablos Romo.

#### EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señora vicepresidenta. Pues, señorías, vamos a intentar, primero, responder a los argumentos que han utilizado los diferentes grupos y, después, plantear un acuerdo que para el Grupo Socialista es fundamental, y es que lo que ha planteado el Grupo Popular tiene que incorporar necesariamente en el texto el carácter prioritario; porque después de 12 años sin haberlo hecho, si no aparece entre las prioridades esta carretera, no habremos avanzado nada. Confío en que podamos aceptarlo por parte de todos.



Agradezco sinceramente al señor Pascual el apoyo a la iniciativa en el... la versión inicial; espero que también en el texto que propongamos. Comparto con usted que, exactamente igual que en Salamanca, Ávila tiene esos problemas. Ávila probablemente un poco más agravados, por lo que son la falta de conexiones desde la capital, más allá de la conexión con una autopista de peaje, con Madrid o con Salamanca. En nuestro caso, las conversiones... la conversión de todas las carreteras nacionales en autovías fue un avance sustancial, que se produjo fundamentalmente entre el dos mil cuatro y el dos mil ocho. Y compartiré conmigo la importancia de tener buenas comunicaciones cuando las distancias hasta el hospital de referencia superan los 100 kilómetros, que es lo que ocurre en muchos municipios de esta comarca.

A la señora Gallego. Parece razonable lo que usted plantea dentro de la primera de las iniciativas. Por eso, si nosotros vamos a aceptar la propuesta del PP, incluyendo carácter prioritario, lo que tenemos claro es que las necesidades que se estén planteando contengan esas consultas.

Lo que no nos parece ya entendible es el hecho de que dilate la conversión en autovía a acuerdos internacionales, porque estamos hablando de una carretera autonómica. Y si para poder convertir una carretera autonómica con competencias específicas por parte de la Junta de Castilla y León -luego ha dicho algo el señor Berzosa al final que no es verdad, se lo recordaré- necesitamos que haya un acuerdo entre ambos Gobiernos, pues probablemente no lo hagamos nunca.

Lo que sí le digo es que en estos momentos ya hay una conexión con autovía, con autopistas o autovías, entre Salamanca y Oporto; la hay desde Salamanca a Fuentes de Oñoro, Fuentes de Oñoro-Guarda, Guarda-Viseu, Viseu-Aveiro, Aveiro-Oporto. La hay. ¿Que eso probablemente establezca una distancia menor? Sí. Las posibilidades de que el Gobierno portugués acceda a que eso sea así no son muy elevadas. Por tanto, nosotros no vamos a renunciar a la conversión en autovía de esta carretera, y lo que vamos a estar es vigilantes de cómo está dentro del nuevo Plan Sectorial; y, por tanto, también la posibilidad de presentar enmiendas cuando se establezca.

Al señor Carrera, le agradezco el tono. Compartiré con nosotros el incumplimiento palmario, más allá de las causas o no, de lo que eran los compromisos con esta carretera. Y teniendo en cuenta, además -lo decía yo, 114 kilómetros-, que es la más larga en el ámbito autonómico y la conexión entre la capital, el entorno de la capital, y una comarca que, por cierto, en algunas épocas del año, fundamentalmente en verano, cuando los emigrantes vuelven, tiene un tráfico elevadísimo. Que ese primer tramo, que es muy largo, tenga más de 4.400 vehículos de intensidad es algo que merece la pena ser estudiado, para que las actuaciones de la Junta sean acordes a lo que es la utilización de la carretera en todos los ámbitos. Ya le digo, los datos de siniestralidad -yo no quiero aquí traerlos, porque pareciera que estamos hablando de algo exclusivamente negativo- son peores en esta carretera que en el resto de las carreteras autonómicas.

Y respecto al señor Berzosa, tres consideraciones, y luego le diré el texto que les planteamos, para que pueda ser aprobado entre todos, incluyendo esa prioridad, que, si no, nuestro grupo no lo aceptaría.

Ha dicho que... -y este... yo no quiero volver a debates pasados, pero quiero recordar lo que decía hace poco mi compañero Martín Benito, hace unos pocos





minutos- que la crisis se acabó en el dos mil catorce; le ha dado la razón a él. Entre el dos mil catorce y marzo de dos mil veinte, que desgraciadamente apareció la pandemia de la COVID, ¡anda que no tuvieron tiempo para haber hecho algunas de las inversiones que estaban previstas y no se han realizado! Por tanto, ¿habrá habido algo más que solo sea la crisis? También una falta de voluntad política por parte del Gobierno de la Junta.

Segunda cuestión. Permítame, desde el máximo respeto y con sorpresa, que traiga usted aquí argumentos de un tránsito en la diputación para no compartir una propuesta del Grupo Socialista. Allí usted. Dentro de un tiempo, en mayo del año que viene, se verá quién representa a la comarca de Vitigudino o no en la Diputación Provincial de Salamanca.

Y nos ha dicho que, conforme a una instrucción del año dos mil diez -he querido entenderle, con total atención- no había ni en el plan ni una sola previsión de conversión en autovía. Le animo a que vaya a las Actuaciones Programadas, Anejo 2, página número 163, del Plan Sectorial de Carreteras 2008-2020, en el medio, apartado 5.1.5. Autovías: Salamanca-Alba de Tormes, 20 kilómetros. Haberlas las había, lo que no han hecho es ejecutarlas. Por tanto, no se puede decir aquí que en el plan no había provisiones de autovías cuando están absolutamente establecidas en el mismo.

Y, miren, nosotros queremos sacar de aquí algo positivo, y es que esta carretera, que ha sido maltratada durante mucho tiempo, que no es la que está en el peor estado, pero sí la que tiene una mayor utilización, a partir del nuevo plan, que esperamos que sea cuanto antes -ya le digo, vamos a estar vigilantes-, se pueda realizar lo que se requiera con el carácter prioritario; que para nosotros eso es fundamental.

Y por eso, añadiéndole solo esas tres palabras, les aceptamos su enmienda, que diría textualmente lo siguiente (señora vicepresidenta, procedo a leer lo que es el texto que queremos que se someta a votación): "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, durante la redacción del nuevo plan autonómico sectorial de carreteras, se proceda a analizar las necesidades actuales en la carretera CL-517 y se incluya con carácter prioritario la actuación que dicha carretera precise".

Ese es el texto que queremos someter, y que esperemos que sea aprobado por todos los grupos. *[Murmullos]*. Sí, esa es toda la resolución. ¿Qué? *[Murmullos]*. Está... están incorporados los dos en el mismo, porque lo que se requería eran dos cuestiones que se plantea que se unifiquen al respecto.

### Votación PNL/000215

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].*